



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

**POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO**  
Correspondencia IDEP- INTERNAS  
Radicado: 06-817-2023-001134  
Fecha: 14/08/2023 - 04:18 PM  
Remitente: HILDA YAMILE MORALES LAVERDE  
Destinatario: JORGE ALFONSO VERDUGO RODRIGUEZ  
No.Folios: 1 Anexos: 15

**PARA:** **JORGE ALFONSO VERDUGO**  
Director General IDEP

**ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**ELIANA MARÍA FIGUEROA DORADO**  
Subdirectora Académica

**MARTHA LUCÍA VÉLEZ VALLEJO**  
Subdirectora Administrativa Financiera

**DE:** **HILDA YAMILE MORALES LAVERDE**  
OFICINA CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Informe de Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022 y 2023

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2023, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno presenta el resultado de la evaluación de la Estrategia de Rendición de cuentas de la vigencia 2022 y 2023.

En términos concluyentes del informe se invita a la revisión y formulación de acciones de mejora que permitan mitigar los hechos presentados en el informe, determinando la causa, proyectando actividades, recursos, metas y responsables.

Cordialmente,

**HILDA YAMILE MORALES LAVERDE**  
Jefe Oficina Control Interno

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó	Hilda Yamile Morales Laverde, Jefe Oficina Control Interno	
Revisó	Hilda Yamile Morales Laverde, Jefe Oficina Control Interno	
Elaboró	Juan Harbey Numpaqué Fonseca, Contratista Oficina Control Interno	

*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes*

Instituto Para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP

Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004.

Código postal: 110931 Tel.: 2630603 www.idep.edu.co Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO  
PEDAGOGICO – IDEP**

**INFORME DE EVALUACIÓN A LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE 2022 - 2023**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Bogotá, D.C. agosto de 2023**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## CONTENIDO

**INFORMACIÓN GENERAL**3

**DESARROLLO DEL INFORME**3

**OBJETIVO**3

**ALCANCE**3

**MARCO LEGAL**3

**ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2022**5

**ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2023**14

**CONCLUSIONES**16



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Informe</b>	INFORME DE EVALUACIÓN A LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 - 2023
<b>Tipo de Informe</b>	Informe de Ley – Manual Único de Rendición de Cuentas
<b>Alcance del informe pormenorizado</b>	De enero de 2022 a julio de 2023
<b>Fuente de Información</b>	Oficina de Planeación – página web <a href="http://www.idep.edu.co">www.idep.edu.co</a>
<b>Auditor</b>	Juan Harbey Numpaqué Fonseca

## 2. DESARROLLO DEL INFORME.

### 2.1. OBJETIVO.

Evaluar la estrategia de rendición de cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

### 3. ALCANCE.

Enero a diciembre de 2022 y enero a julio de 2023.

## 4. MARCO LEGAL.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento independiente a las actividades propias de la gestión de la entidad, presenta este informe de evaluación y seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2022 y 2023 del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP

NORMA	TEMA
Ley 1474 de 2011	<i>“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, (Artículo 78. Democratización de la Administración Pública.)</i>
Ley 1712 de 2014	<i>“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información pública Nacional.”</i>

*pal*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

NORMA	TEMA
Ley 1757 de 2015	<i>"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática".</i> ARTÍCULO 52. Estrategia de Rendición de Cuentas. Las entidades de la Administración Pública nacional y territorial, deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos.
Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 5 – marzo de 2023	3.3.3 Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. (...) Acciones de evaluación (rendición de cuentas y control social) (...) Cuando se trate de acciones de rendición de cuentas, la entidad, por Ley 1757 de 2015, deberá revisar las orientaciones que en materia dicta el Manual Único de Rendición de Cuentas, además de contemplar los lineamientos alrededor del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas y el Sistema de Rendición de Cuentas para el Acuerdo de Paz, (SIRCAP) (...)
Acuerdo Distrital 131 de 2004	<i>"Por el cual se establecen informes de rendición de cuentas de la gestión contractual y administrativa a cargo del Distrito, sus Localidades y Entidades Descentralizadas, y se dictan otras disposiciones.</i>
Manual Único de Rendición de Cuentas	Lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial e incluye las orientaciones para que las entidades evalúen su estado actual para implementar el proceso de rendición de cuentas.
Acuerdo Distrital 380 de 2009	<i>"Por el cual se modifica el acuerdo 131 de 2004" precisando y actualizando algunos elementos del proceso de rendición de cuentas relacionados con el contenido de los Informes de Gestión, los tiempos de publicación de los informes y el desarrollo de Audiencias Públicas. "</i>
Decreto Distrital 189 de 2020	<i>"Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones."</i>
Documento CONPES Distrital 01 de 2019	<i>"Política Pública Distrital de Transparencia Integridad y No Tolerancia con la corrupción"</i>
Circulares Conjuntas Veeduría Distrital – Secretaría Distrital de Planeación números 005 de 2020 y 002 de 2019	Lineamientos metodológicos para el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local
Directiva 005 de 2020 de la alcaldesa Mayor de Bogotá	Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá

*Handwritten signature*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2022.

### 5.1. AUTODIAGNÓSTICO PARA PLANTEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA 2022.

De acuerdo con lo definido por el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional - Versión 5, en el numeral 3.3.3 Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, indica:

*(...) Cuando se trate de acciones de rendición de cuentas, la entidad, por Ley 1757 de 2015, deberá revisar las orientaciones que en materia dicta el Manual Único de Rendición de Cuentas, además de contemplar los lineamientos alrededor del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas y el Sistema de Rendición de Cuentas para el Acuerdo de Paz, (SIRCAP)" (...)*

El Manual Único de Rendición de Cuentas, versión 2 indica para la etapa de seguimiento y evaluación "el seguimiento y la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas es transversal, inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que este brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance en la entidad".

Para la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2022 se desarrolló un autodiagnóstico por parte de los profesionales contratistas de Planeación y Subdirección Académica, con la aprobación de la Subdirección Académica que tuvo como resultados principales:

- "El IDEP anualmente realiza el autodiagnóstico de la Gestión de la Rendición de Cuentas en el marco del Modelo Integrado de Gestión y Planeación para identificar sus fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar en el proceso. El IDEP se encuentra en un nivel de perfeccionamiento, al obtener una calificación de 96,6 en el autodiagnóstico, como se muestra a continuación":

Autodiagnóstico gestión de la rendición de cuentas	
Calificación total	96,6
Nivel consolidación	
Niveles Autodiagnóstico	
0-50: Nivel Inicial	
51-80: Nivel consolidación	
81-100: Nivel perfeccionamiento	

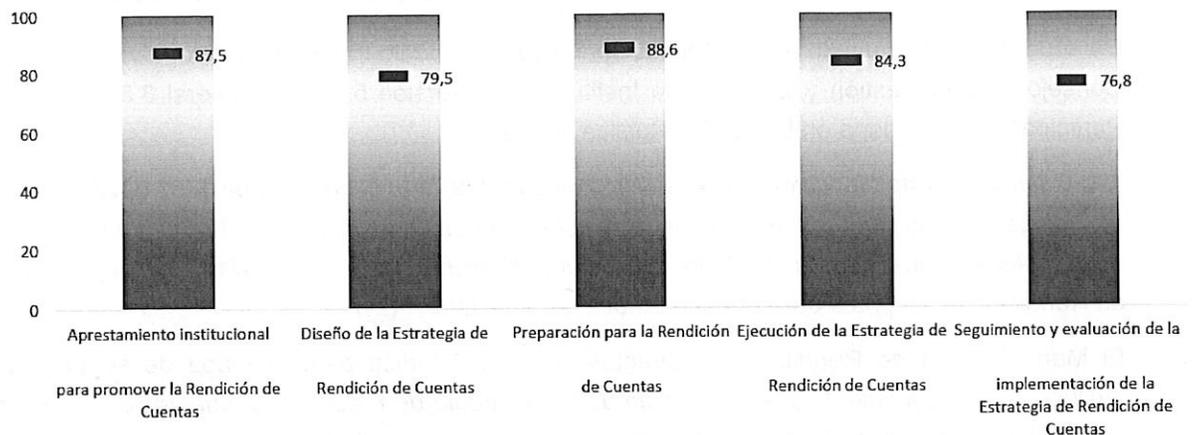
Fuente: Estrategia de Rendición de cuentas V8 2022.

PA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No 1 Resultados de la clasificación por etapas



Fuente: Documento Estrategia de Rendición de cuentas V8 2022 del 31/03/2022.

## 5.2. CONCLUSIÓN AUTODIAGNOSTICO.

El autodiagnóstico presentado por el IDEP (**96.6**) presenta diferencia con la información presentada en las calificaciones promedio de las diferentes etapas, lo cual disminuye su calificación, logrando un **83,34** con un nivel de **Perfeccionamiento**.

## 5.3. EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.

El Instituto publicó el documento "DOCUMENTO ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS" versión 8 y fecha de aprobación 31 de marzo de 2022 en el enlace [https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-02/DOC-AC-10-02\\_Estrategia\\_rendicion\\_cuentas\\_V8%202022.pdf](https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-02/DOC-AC-10-02_Estrategia_rendicion_cuentas_V8%202022.pdf).

Este documento enfocó sus resultados en el cumplimiento de las actividades señaladas a continuación, para lo cual la Oficina de Control Interno realizó evaluación de estas y presenta los resultados de la misma:

*Handwritten signature*



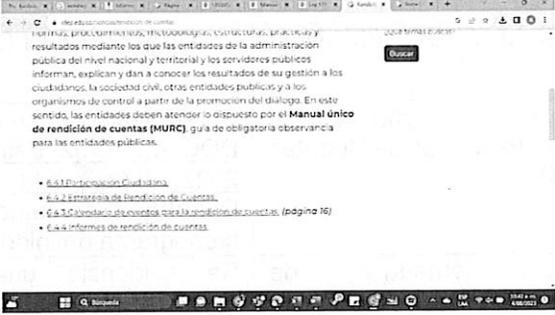
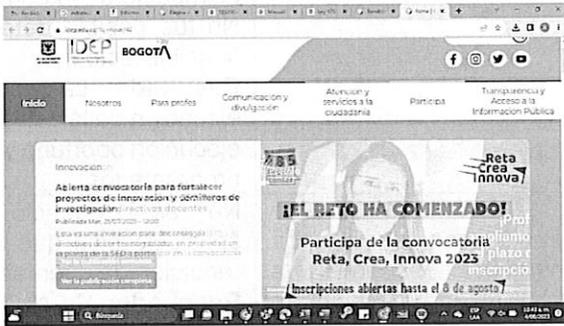
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

	ACTIVIDAD PROGRAMADA	EVALUACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
ARESTAMIENTO	Elaborar el autodiagnóstico del Manual de Rendición de Cuentas del DAFP	Se evidenció su realización y publicación en el enlace <a href="#">DOC-AC-10-02 Estrategia rendicion cuentas V8 2022.pdf (idep.edu.co)</a> del 31 de marzo de 2022. <b>Resultado:</b> se cumplió con la actividad de acuerdo con el cronograma definido.
	Realizar jornada de sensibilización del modelo de gestión implementado en el IDEP	Se evidenció una presentación en Power Point denominada "TALLER SENSIBILIZACIÓN MIPG – Junio 3 de 2022". No se evidenció listado de asistentes con el fin de conocer el impacto de la convocatoria. No fue posible determinar la fecha en que se realizó la sensibilización. <b>Resultado:</b> La evidencia presentada no representa la ejecución de la actividad, por tanto, no se puede evaluar su ejecución oportuna y efectiva (cantidad de asistentes de los programados)
	Realizar jornada de sensibilización con funcionarios y contratistas sobre la importancia de la rendición de cuentas y su participación para el proceso	No se evidenció la realización de jornadas de sensibilización que tratara como tema "importancia de la rendición de cuentas y su participación para el proceso" <b>Resultado:</b> Se evidencia incumplimiento de la actividad planteada.
	Coordinar con el área de talento humano, jornadas de capacitación con los entes de control y entidades públicas que regulen y dicten las directrices frente a la normatividad aplicable a entidades distritales, con el ánimo de fortalecer la gestión y refleje resultados orientados al logro de los objetivos institucionales.	Se evidenció la presentación y lista de asistencia de la jornada de capacitación realizada el 03 de junio de 2022 por parte de la PROCURADURÍA DELEGADA PARA LA MORALIDAD Y LA TRANSPARENCIA PÚBLICA, participaron 23 personas. Se evidenció presentación en Power Point de taller MIPG realizado por Función Pública, sin embargo, no cuenta con lista de asistencia para medir el impacto de la participación de los funcionarios y contratistas del IDEP.

*p.d*



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PREPARACIÓN</p>	<p>Publicar en la página web de la entidad el informe público de rendición de cuentas de la vigencia del 2021, para que la ciudadanía tenga conocimiento.</p> <p>Se evidenció el enlace</p>  <p>El cual al intentar acceder generó:</p>  <p>Resultado: No se evidenció publicación del informe de rendición de cuentas de la vigencia 2021</p>
--	---



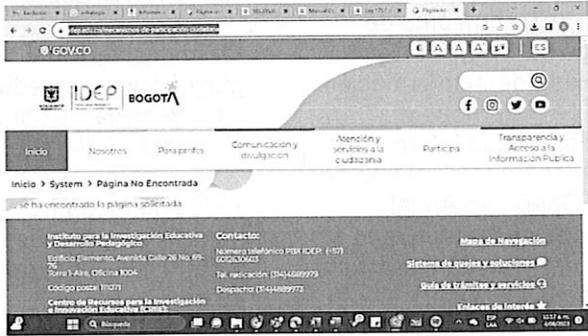
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EJECUCIÓN	<p>Publicar oportunamente en la página web de la entidad y de acuerdo a la normatividad y periodicidad establecida los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Plan Institucional de Archivos - PINAR</li><li>• Plan anual de adquisiciones</li><li>• Plan Anual de Vacantes</li><li>• Plan de Previsión de Recursos Humanos</li><li>• Plan Estratégico de Talento Humano</li><li>• Plan Institucional de Capacitación</li><li>• Plan de Incentivos Institucionales</li><li>• Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo</li><li>• Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</li><li>• Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI</li><li>• Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</li><li>• Plan de Seguridad y Privacidad de la Información</li><li>• Informes de Control Interno</li><li>• Plan Operativo Anual</li><li>• Matrices de seguimiento a Metas del Plan de Desarrollo Distrital PDD</li><li>• Plan de participación ciudadana</li><li>• Informe de gestión y de ejecución presupuestal</li><li>• Plan estratégico de desarrollo institucional</li></ul>	<p>Se evaluó la publicación de cada plan:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Plan Institucional de Archivos -PINAR: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/Plan%20Institucional%20de%20Archivos%202023_0.pdf">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/Plan%20Institucional%20de%20Archivos%202023_0.pdf</a></li><li>• Plan anual de adquisiciones: <a href="https://www.idep.edu.co/articulo/plan-anual-de-adquisiciones">https://www.idep.edu.co/articulo/plan-anual-de-adquisiciones</a></li><li>• Plan Anual de Vacantes: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/1.Plan%20Anual%20de%20Vacantes%202023.pdf">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/1.Plan%20Anual%20de%20Vacantes%202023.pdf</a></li><li>• Plan de Previsión de Recursos Humanos: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/2.%20Plan%20de%20Previsi%C3%B3n%20de%20Recursos%20Humanos%202023.pdf">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/2.%20Plan%20de%20Previsi%C3%B3n%20de%20Recursos%20Humanos%202023.pdf</a></li><li>• Plan Estratégico de Talento Humano: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/3.Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Talentos%20Humano%202023.pdf">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/3.Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Talentos%20Humano%202023.pdf</a></li><li>• Plan Institucional de Capacitación: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/4.%20Plan%20Institucional%20de%20Capacitaci%C3%B3n%202023.pdf">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/4.%20Plan%20Institucional%20de%20Capacitaci%C3%B3n%202023.pdf</a></li><li>• Plan de Incentivos Institucionales: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/5.Plan%20de%20Bienestar%20e%20Incentivos%2023.pdf">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/5.Plan%20de%20Bienestar%20e%20Incentivos%2023.pdf</a></li><li>• Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/Plan%20de%20Trabajo%20Anual%20SGSST%202022_0.xlsx">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/Plan%20de%20Trabajo%20Anual%20SGSST%202022_0.xlsx</a></li><li>• Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-05/Plan%20Anticorrupti%C3%B3n%20y%20Atenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%202022%20V4.xlsx">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-05/Plan%20Anticorrupti%C3%B3n%20y%20Atenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%202022%20V4.xlsx</a></li><li>• Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20las%20Comunicaciones%20PETI%202023.pdf">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20las%20Comunicaciones%20PETI%202023.pdf</a></li></ul>
-----------	--	---

pal



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/Plan%20Tratamiento%20riesgos%20de%20seguridad%20y%20privacidad%20de%20la%20informaci%C3%B3n%202023_0.xlsx">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/Plan%20Tratamiento%20riesgos%20de%20seguridad%20y%20privacidad%20de%20la%20informaci%C3%B3n%202023_0.xlsx</a></li> <li>• Plan de Seguridad y Privacidad de la Información: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/Plan%20Seguridad%20y%20Privacidad%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%202023_0.xlsx">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/Plan%20Seguridad%20y%20Privacidad%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%202023_0.xlsx</a></li> <li>• Informes de Control Interno: <a href="https://www.idep.edu.co/node/40">https://www.idep.edu.co/node/40</a></li> <li>• Plan Operativo Anual: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/POA%202020%20INSTITUCIONAL_V2.xlsx">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/POA%202020%20INSTITUCIONAL_V2.xlsx</a></li> <li>• Matrices de seguimiento a Metas del Plan de Desarrollo Distrital PDD:</li> <li>• Plan de participación ciudadana: <a href="https://www.idep.edu.co/mecanismos-de-participaci%C3%B3n-ciudadana">https://www.idep.edu.co/mecanismos-de-participaci%C3%B3n-ciudadana</a>. No se evidenció:</li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de gestión y de ejecución presupuestal: <a href="https://www.idep.edu.co/articulo/estados-financieros">https://www.idep.edu.co/articulo/estados-financieros</a></li> <li>• Plan estratégico de desarrollo institucional: <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/PL-DIP-02-01%20Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Desarrollo%20Institucional.pdf">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/PL-DIP-02-01%20Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Desarrollo%20Institucional.pdf</a></li> </ul>
<p>Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – vigencia 2021</p>	<p>Se realizó y se publicó mediante <a href="https://www.youtube.com/watch?v=YEsU5kwub20">https://www.youtube.com/watch?v=YEsU5kwub20</a></p>
<p>Aplicación de un instrumento para la sistematización de los espacios de rendición de cuentas</p>	<p>No se evidenció publicación en la página web de la sistematización de eventos de rendición de cuentas realizados en 2022.</p>

*Aut*



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

<p>Elaborar publicaciones de programas de investigación en la página web, elaboración de carteleras o avisos informativos para ser ubicadas en zonas de fácil acceso de los ciudadanos o para consulta en redes sociales</p>	<p>Se evidenció publicación en la página web de las publicaciones de programas de investigación de años 2022 y 2023 en el enlace <a href="https://repositorio.idep.edu.co/browse">https://repositorio.idep.edu.co/browse</a></p> <p><b>Conclusión:</b> La actividad no tiene una meta definida, lo cual imposibilita conocer si existe un cumplimiento adecuado de la tarea.</p>
<p>Actualizar la información contenida en el vínculo Proyectos Académicos de la página Web de acuerdo con los estudios a realizar en 2022</p>	<p>No se da cuenta del enlace que permita conocer el espacio donde se actualiza la información. No se evidenció mecanismos de verificación de cumplimiento de esta actividad por parte de primera y segunda línea de defensa.</p>
<p>Elaborar y divulgar boletín de comunicación externo e interno del IDEP a la ciudadanía</p>	<p>En el enlace <a href="https://www.idep.edu.co/index.php/articulo/hola-profe-">https://www.idep.edu.co/index.php/articulo/hola-profe-</a></p>

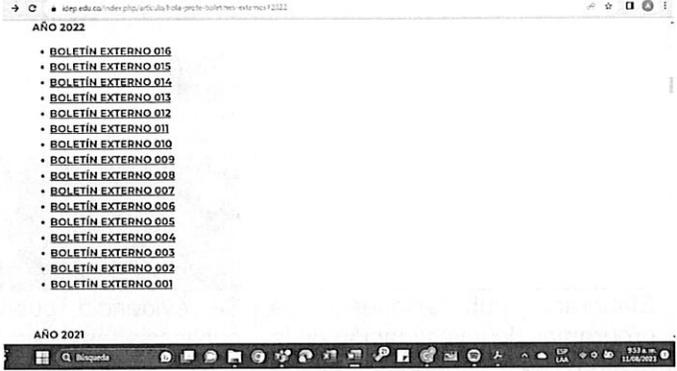
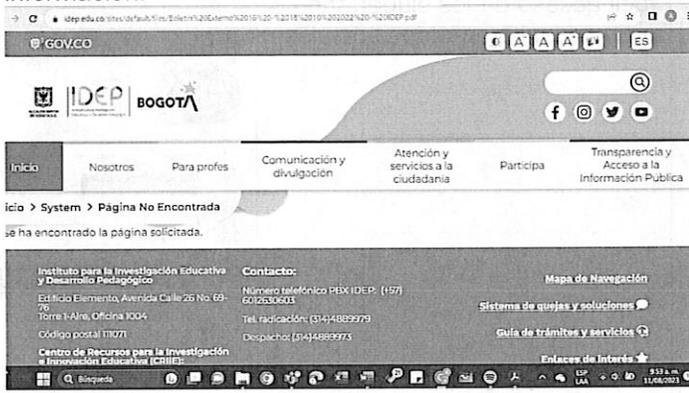


BOGOTÁ

*Handwritten signature*



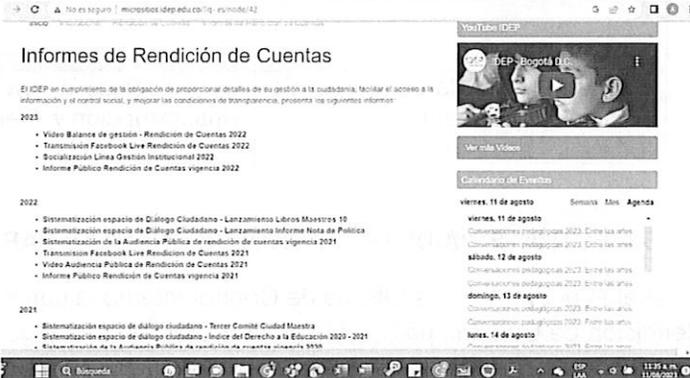
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

	<p><u>boletines-externos#2022</u> se encontró la publicación de 16 boletines externos en la vigencia 2022.</p>  <p>Al consultar los enlaces, estos no dirigieron a alguna información.</p> 
<p>Implementar acciones virtuales de participación ciudadana en los espacios que se programen desde la Subdirección Académica del IDEP en la vigencia 2022</p>	<p>La descripción de la actividad no permitió determinar claramente las acciones a implementar, no se describe una meta y no se identifica si se relaciona con publicaciones en medios virtuales o implementación de nuevos canales.</p>
<p>Realizar dos espacios de rendición de cuentas en los eventos que se programen desde la Subdirección Académica del IDEP de la vigencia 2022</p>	<p>Se evidenció en el documento "SISTEMATIZACION ESPACIOS DE RENDICION DE CUENTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022" la realización de uno de los dos espacios de rendición de cuentas de la vigencia 2022. Evento realizado el 30 de marzo de 2023.</p> <p><b>Conclusión:</b> No se cumplió con la meta definida para la actividad.</p>
<p>Divulgar a la ciudadanía los resultados de sus investigaciones y desarrollos pedagógicos a través de la</p>	<p>Se evidenció en la nota publicada en el enlace <a href="https://www.idep.edu.co/node/2981">https://www.idep.edu.co/node/2981</a> con el cual se indicó la programación del IDEP en el marco de la Feria del Libro de Bogotá.</p>

*Handwritten signature or initials.*



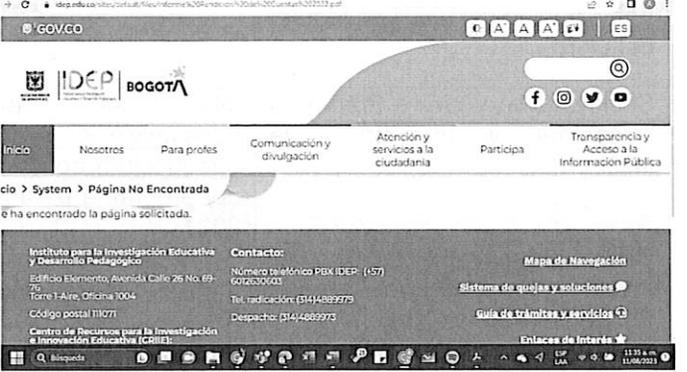
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

	participación del IDEP en la feria del Libro.	
	Socialización y cierre Programa "Maestros y maestras que inspiran"	No se evidenció en el enlace <a href="https://www.idep.edu.co/nosotros/maestros-y-maestras-que-inspiran">https://www.idep.edu.co/nosotros/maestros-y-maestras-que-inspiran</a> noticia relacionada con socialización o cierre del programa para la vigencia 2022. Se relaciona 2020 y 2021.
	Cierre del Premio a la Investigación e Innovación Educativa Versión XVI	Se realizó cierre oficial del Premio, descrito en el enlace <a href="https://www.idep.edu.co/node/3583">https://www.idep.edu.co/node/3583</a> "Este sábado 19 de noviembre, la Secretaría de Educación del Distrito y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo pedagógico (IDEP) entregaron el galardón a las y los 10 ganadores de la edición XVI del Premio a la Investigación e Innovación Educativa, que reconoce el trabajo de maestras y maestros del Distrito que están transformando la educación pública de Bogotá gracias a sus nuevas prácticas y estrategias de enseñanza."
	Informar a la ciudadanía y grupos de interés definidos los resultados de sus investigaciones y desarrollos pedagógicos a través de: • Libros desarrollo pedagógico • Revista "Educación y Ciudad" • Magazín "Aula Urbana" • Medios virtuales: Foros, redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram) • Página web del IDEP	A través del enlace <a href="https://www.idep.edu.co/comunicacion-y-divulgacion">https://www.idep.edu.co/comunicacion-y-divulgacion</a> el IDEP realiza publicación de información a la ciudadanía.  Otros enlaces evidenciados son:  <a href="https://www.idep.edu.co/articulo-mau/magazin-aula-urbana">https://www.idep.edu.co/articulo-mau/magazin-aula-urbana</a> <a href="https://www.idep.edu.co/comunicacion-y-divulgacion/revista-educacion-y-ciudad">https://www.idep.edu.co/comunicacion-y-divulgacion/revista-educacion-y-ciudad</a> <a href="http://www.idep.edu.co">www.idep.edu.co</a>
	Espacios generados por el Sector Educación	La descripción de la actividad no permitió determinar claramente las acciones a implementar, no se describe una meta, no se reportó avance para esta actividad.
Seguimiento y Evaluación	Elaborar, difundir el informe de rendición de cuentas en la página web de la entidad, foros, redes sociales con el fin de recibir observaciones y /o sugerencias de temas que la ciudadanía considere.	 <p>El enlace <a href="https://www.idep.edu.co/sites/default/files/Informe%20Rendicion%20de%20Cuentas%202022.pdf">https://www.idep.edu.co/sites/default/files/Informe%20Rendicion%20de%20Cuentas%202022.pdf</a> no generó información:</p>

*Handwritten signature*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

	 <p>Se recibió el documento por parte de la Oficina de Planeación, sin embargo, no se encontró información relacionada con la recepción de observaciones y/o sugerencias al documento y su respectiva sistematización.</p>
<p>Realizar tres (3) encuestas de percepción en los eventos de rendición de cuentas definidos por el IDEP</p>	<p>En el informe de rendición de cuentas de la vigencia 2022 se describe las encuestas ejecutadas en el marco de eventos, sin embargo las encuestas aplicadas no permiten medir el grado de percepción de la rendición de cuentas principal que se realiza en el IDEP.</p>
<p>Seguimiento a la implementación del Plan de Participación Ciudadana del IDEP</p>	<p>No se evidenció seguimiento al Plan de Participación Ciudadana del IDEP de la vigencia 2022.</p> 
<p>Seguimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas</p>	<p>Se evidenció a través del seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.</p>

#### 5.4. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2023.

Se evaluó por parte de la Oficina de Control Interno la publicación y existencia de una Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia actual, sin embargo, se evidenció que la misma no ha sido generada ni publicada en la página web [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co).

Se evidenció en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 (enlace <https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-05/Plan%20Anticorrupci%C3%B3n%20y%20de%20Atenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%202023.xlsx>) la existencia de actividades en el componente de Rendición de Cuentas, sin embargo, no se

*ppp*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

evidenció el cumplimiento de los lineamientos definidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas.

Se evidenció la no publicación de la vigencia 2023 del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo: [https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/Plan%20de%20Trabajo%20Anual%20SGSST%202022\\_0.xlsx](https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-04/Plan%20de%20Trabajo%20Anual%20SGSST%202022_0.xlsx)

Se evidenció la publicación del Plan Institucional de Participación Ciudadana en el enlace <https://www.idep.edu.co/sites/default/files/2023-05/Plan%20Institucional%20de%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana%202023.pdf>, sin embargo, no se evidenció los seguimientos de primer y segundo trimestre de 2023 publicados.

idep.edu.co/participa/participacion-para-el-diagnostico-de-necesidades-e-identificacion-de-problemas/seguimiento-plan-institucional-de-participacion-c...

## Seguimiento Plan institucional de participación ciudadana

2023

- [Plan Institucional de Participación Ciudadana 2023](#)

2022

- [Plan institucional de participación ciudadana 2022](#)
- [Seguimiento trimestre III Plan Institucional de participación ciudadana 2022](#)
- [Seguimiento trimestre II Plan Institucional de participación ciudadana 2022](#)
- [Seguimiento trimestre I Plan Institucional de participación ciudadana 2022](#)

Windows Search, ESP LAA, 9:59 a.m., 11/08/2023

*Handwritten signature*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

### VIGENCIA 2023.

- Se evidencia incumplimiento del **ARTÍCULO 52**. “Estrategia de Rendición de Cuentas. Las entidades de la Administración Pública nacional y territorial, deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas, **cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas**, (negrita fuera de texto) la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos” de la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”; dado que para la vigencia 2023 no se realizó: la etapa de aprestamiento (autodiagnóstico); etapa de preparación; no se encuentran definidas actividades para el seguimiento y evaluación. Lo anterior genera incremento en posibles riesgos de multas y sanciones por parte de entes reguladores por incumplimiento de esta normativa.
- El componente de “Rendición de Cuentas” del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2023, no fue desarrollado basado en el autodiagnóstico que indica se debe realizar en el Manual Único de Rendición de Cuentas, generando riesgo de no atender adecuadamente la estrategia debido a actividades que contribuyan al mejoramiento continuo y carecen del enfoque adecuado.
- Se evidencia debilidades en la oportuna definición de alertas y controles asociados en la planeación y ejecución de la estrategia de rendición de cuentas, por parte de la primera y segunda y segunda línea de defensa del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP.
- El control y seguimiento desde la segunda línea de defensa del Plan Institucional de Participación Ciudadana presenta deficiencias, dado que no se evidencia articulación con los demás seguimientos, permitiendo fallas en la articulación y desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

### VIGENCIA 2022.

- Las actividades programadas para la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas no son uniformes, se evidenció que algunas no cuentan con metas, su redacción no es precisa, lo que impide determinar claramente el alcance y seguimiento de las actividades; lo anterior no permite evaluar el grado de avance de lo planeado vs ejecución, generando variadas interpretaciones y evidencias no definidas.
- Los controles y seguimientos a la ejecución de actividades planeadas realizado por la primera y segunda línea de defensa de las actividades no ha sido eficaz ni eficiente, lo que genera incumplimientos y por ende no propende la subsanación oportuna de las debilidades presentadas.



ಕರ್ನಾಟಕ ಸರ್ಕಾರ

ಇವುಗಳಲ್ಲಿ ಒಂದು ಉದಾಹರಣೆಗೆ, ಉತ್ತರ ಕರ್ನಾಟಕದ  
ಪ್ರಾದೇಶಿಕ ಅಭಿವೃದ್ಧಿ ಮತ್ತು ಸಮಗ್ರತೆಗೆ ಸಂಬಂಧಿಸಿದ  
ವಿವಿಧ ಯೋಜನೆಗಳನ್ನು ಕುರಿತು ಸರ್ಕಾರದ ನಿರ್ಧಾರವನ್ನು  
ಪರಿಶೀಲಿಸುವುದು ಮತ್ತು ಅದರ ಅನುಷ್ಠಾನವನ್ನು  
ನೋಡುವುದು.

ಕರ್ನಾಟಕ ಸರ್ಕಾರ

ಬೆಂಗಳೂರು

~~ಇವುಗಳಲ್ಲಿ ಒಂದು ಉದಾಹರಣೆಗೆ~~

ಕರ್ನಾಟಕ



ಇವುಗಳಲ್ಲಿ ಒಂದು ಉದಾಹರಣೆಗೆ, ಉತ್ತರ ಕರ್ನಾಟಕದ  
ಪ್ರಾದೇಶಿಕ ಅಭಿವೃದ್ಧಿ ಮತ್ತು ಸಮಗ್ರತೆಗೆ ಸಂಬಂಧಿಸಿದ  
ವಿವಿಧ ಯೋಜನೆಗಳನ್ನು ಕುರಿತು ಸರ್ಕಾರದ ನಿರ್ಧಾರವನ್ನು  
ಪರಿಶೀಲಿಸುವುದು ಮತ್ತು ಅದರ ಅನುಷ್ಠಾನವನ್ನು  
ನೋಡುವುದು.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- Se evidenció que la página web contiene errores en los enlaces, dado que estos no conllevan a la información descrita, generando problemas de acceso a la información por parte de los ciudadanos; lo anterior puede ocasionar incumplimientos ante organismos de control.
- Las cifras presentadas en el autodiagnóstico presentan imprecisiones, generando riesgo de enfoque en la definición de las actividades a ejecutar en la estrategia.

*Hilda Yamile Morales Laverde*  
**HILDA YAMILE MORALES LAVERDE**

Jefe Oficina Control Interno

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó	Hilda Yamile Morales Laverde, Jefe Oficina Control Interno	<i>[Firma]</i>
Elaboró	Juan Harbey Numpaqué Fonseca –Contratista OCI.	<i>[Firma]</i>

*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.